

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41762 MÁLAGA

Edicto de corrección de errores al BOE 257 de fecha 23 de octubre de 2014, pág 37585.

El Juzgado Mercantil n.º 1 de Málaga por el presente edicto rectifica:

El CIF mercantil G2CREA Innotecnologías Colaborativas, S.L.

en el siguiente sentido:

Don de pone CIF: B-92.604.354, debe poner: B-92.891.977.

Manteniendo el resto de pronunciamientos contenidos en el edicto publicado.

Malaga, 6 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140056147-1